

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 27 de julio de 2018
SG/CEL/RPA/592/2018

Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

SEN. ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H.
CONGRESO DE LA UNIÓN

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza
P R E S E N T E.

1433.32-

De conformidad a la facultad conferida al Licenciado Guillermo Orozco Loreto, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México en los artículos 23 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con Órganos de Gobierno Local y Poderes de la Unión, artículo 18 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y adminiculado con el Manual Administrativo en su apartado de Organización de la Secretaría de Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial de esta Ciudad en fecha 26 de noviembre de 2013; por este medio adjunto el oficio **GCDMX-SEDEMA-SACMEX-DG-DEO-DDTR-SDPB-1030959/18**, signado por el Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese órgano legislativo federal y comunicado mediante el similar **CP2R3A.-548**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. ROBERTO GUILLERMO CAMPOS FUENTES
COORDINADOR DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(rgcamposf@secgob.cdmx.gob.mx)



F178602

006522
009435
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARA LA LEGISLATURA DE SENADORES
2018 AGO 3 PM 1:49
RECIBI
SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

C.c.c.e.p.- Lida. Christian Meredith Serenil Ramirez.- Secretaria Particular del Secretario de Gobierno de la CDMX. Para su conocimiento.
Lic. Salvador Vitelli Macias.- Coordinador de Asesores en la Oficina del Secretario de Gobierno de la CDMX.- En atención a los folios: 5308/7151.
Lic. Eduardo Horacio Ríos Mercado.- Subdirector de Control y Seguimiento "C" en la JGCDMX.- En atención al folio: JGCDMX/SP/300/2018
Ing. Ramón Aguirre Díaz.- Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.





**LIC. AUREA SUSANA CODINA BARRIOS
COORDINADORA DE ENLACE DELEGACIONAL
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO CDMX
PRESENTE**

En atención a su oficio SG/CED/126.14/2018 dirigido a la LIC. MONICA LOPEZ MONCADA Jefa Delegacional en Venustiano Carranza donde hace de su conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, mismo que a la letra dice en su parte resolutive:

PUNTO DE ACUERDO

"PRIMERO.-LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL SIN TABACO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD Y A SUS HOMOLOGAS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS A REFORZAR LAS ACCIONES Y CAMPAÑAS PREVENTIVAS DEL TABAQUISMO, CON ÉNFASIS EN INFORMAR A LA POBLACIÓN ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE EL CONSUMO DE TABACO Y LA PREVALENCIA DE CARDIOPATÍAS.

SEGUNDO.- LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL SIN TABACO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A IMPULSAR, EN CONJUNTO CON LOS MUNICIPIOS O ALCALDÍAS, SEGÚN CORRESPONDA, CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN Y MANEJO ADECUADO DE COLILLAS DE CIGARRO EN TODO EL PAÍS, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA"... SIC.

La Delegación Venustiano Carranza tiene por objetivo contribuir con el aseguramiento y ampliar los esfuerzos encaminados a mejorar las condiciones de bienestar social, promoviendo el desarrollo integral en la calidad de vida de los habitantes de la demarcación, desde la perspectiva de la Protección Social, enfocando su acción a la atención sostenida a los grupos vulnerables como los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y las personas con discapacidad.

Por la anterior a través de la Dirección de Promoción Social y Educativa se fortalecen los programas para la promoción, prevención, manejo de riesgos y daños a la salud, en especial, en materia de adicciones, para reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales, particularmente entre los adolescentes y jóvenes con el objetivo de concientizar para generar nuevo hábitos de salud

Se impulsará la prevención de enfermedades y reducción de los riesgos de salud en la población, mediante la reactivación física y la práctica del deporte.

En atención a lo anterior rindo a Ud. en tiempo y forma, el informe de las acciones realizadas a fin de atender el Punto de Acuerdo antes mencionado

CDMX
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE DELEGACIONAL

24 JUL. 2018

RECIBIDO

HORAL

RECIBO

2015-2018
venustiano Carranza
JUNTOS SOMOS LA MEJOR DELEGACIÓN
Delegación Venustiano Carranza
Dirección General de Desarrollo Social
Dirección de Promoción Social y Educativa
Fco. Del Paso y Troncoso No. 219
Col. Jardín Balbuena
vcarranza.df.gob.mx
Tel. 57683127



- 1) Impartición de pláticas de prevención dirigidas a población cautiva y abierta en los ámbitos: educativo y de salud con material gráfico el cual fue elaborado en coordinación con el Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México .
- 2) Orientación Médica en Atención Adicciones grupal e individual
- 3) Ferias de prevención de adicciones en planteles educativos.
- 4) Canalizaciones principalmente al Centro Toxicológico y Centro Integral Juvenil



5) Pláticas sobre RIESGOS QUE OCASIONA EL TABACO en coordinación con el Centro de Integración Juvenil para el personal de este Organismo Político y Población Abierta.

6) Colocación de Stands Informativos en las Jornadas Médicas, con material didáctico proporcionado por CONADIC





7) Cabe resaltar que este gobierno trabaja de manera coordinada con el Instituto contra las Adicciones de la CDMX, para desarrollar acciones enfocadas a la prevención, rehabilitación y combate de este problema mediante el Consejo Delegacional de Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Venustiano Carranza el cual fue instalado en 2015.

Agradezco su atención en espera de que la información de cumplimiento a lo solicitado, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

D.MANUEL VARGAS CARDONE

C.c.p.- María Del Carmen Zaragoza Gonzalez.- Directora de Promocion Social y Educativa

Ciudad de México, a 27 de junio de 2018

Oficio número: SG/CED/126.14/2018

D.O.C. OFNR. C. DELEGADO
2018 JUN 28 13:49

ASUNTO: punto de acuerdo por el cual se solicita campañas para la recolección de colillas de cigarro con la participación de la ciudadanía.

Lic. Mónica López Moncada

Jefa Delegacional en Venustiano Carranza
Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena,
Delegación Venustiano Carranza C. P. 15900

Presente

Derivado de las atribuciones conferidas a la Coordinación de Enlace Delegacional en el Manual Administrativo en su apartado de Organización de la Secretaría de Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de noviembre de 2013, se hace de su conocimiento el Punto de Acuerdo turnado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados mediante el oficio **CP2R3A.- 1433.32**, de fecha 20 de junio de 2018, en el cual se le exhorta a ese Órgano Político Administrativo que representa la realización de las siguientes acciones:

"Primero.- La comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de las 32 entidades federativas a reforzar las acciones y campañas preventivas del tabaquismo, con énfasis en informar a la población acerca de la relación entre el consumo de tabaco y la prevalencia de cardiopatías.

Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a impulsar, en conjunto con los Municipios o Alcaldías, según corresponda, campañas para la recolección y manejo adecuado de colillas de cigarro en todo el país, con la participación activa de la ciudadanía."...sic.



En consecuencia, le solicito que de no tener inconveniente alguno se brinde atención a la solicitud expuesta, a efecto de dar cumplimiento al referido punto de acuerdo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Aurea Susana Codina Barrios
Coordinadora de Enlace Delegacional

C.c.c.e.p.- Dr. José Ramón Amieva Gálvez.- Jefe de Gobierno de la Ciudad de México .- jefaturadegobierno@cdmx.gob.mx
Lic. Guillermo Orozco Loreto.- Secretario de Gobierno de la CDMX.- cccepsgob@cdmx.gob.mx
Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes.- Coordinador de Enlace Legislativo en la Secretaría de Gobierno de la CDMX.- rgcamposf@secqcb.cdmx.gob.mx

Ref. E. 6085 S. 8304 y CED 1768
ASCB/lcr.





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

018978
2018 JUN 25 AM 11 14

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R3A.- 1433.32

Ciudad de México, a 20 de junio de 2018

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DR. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ
JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente con el siguiente Punto de Acuerdo:

*"**Primero.**- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas de las 32 entidades federativas a reforzar las acciones y campañas preventivas del tabaquismo, con énfasis en informar a la población acerca de la relación entre el consumo de tabaco y la prevalencia de cardiopatías.*

***Segundo.**- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en el marco del Día Mundial Sin Tabaco, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a impulsar, en conjunto con los Municipios o Alcaldías, según corresponda, campañas para la recolección y manejo adecuado de colillas de cigarro en todo el país, con la participación activa de la ciudadanía".*

Atentamente



DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO
Vicepresidenta